

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

48935 ALBACETE

Edicto.

Don Sigfrido Mangas Morales, Secretario del Juzgado mercantil de Albacete, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 de la Ley Concursal (LC), hago saber:

1. Se ha declarado concurso que se sigue con el número 489-13.
2. caracter del concurso: voluntario y abreviado.
3. Fecha de la declaración 7 de octubre de 2013.
4. Deudor en concurso: Secisa Seguridad, S.A., con CIF número A-02182624 y domicilio en plaza del Altozano, n.º 3-8.º, de Albacete.
5. Facultades de administración: intervenidas.
6. No se ha solicitado Liquidación.
7. administración concursal: Don Ubaldo González Garrote, abogado con DNI número 5.156.822-S y despacho profesional en Albacete, calle Marqués de Molins, 13 y email concursosecisa@gmail.com
8. Plazo de comunicación de créditos: un mes directamente a la administración concursal en la dirección postal o electrónica que figuran en el punto anterior en la forma prevista en el artículo 85 de la Ley Concursal.
9. La dirección del registro público concursal es: <https://www.publicidadconcursal.es>

Albacete, 2 de diciembre de 2013.- Secretario Judicial.

ID: A130070489-1